



NUR <11001-60-00-000-2017-02410-00

Ubicación 4666

Condenado EDUARDO JOSE ZAMBRANO CAICEDO

C.C # 19204004

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 30 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 31 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

NUR <11001-60-00-000-2017-02410-00

Ubicación 4666

Condenado EDUARDO JOSE ZAMBRANO CAICEDO

C.C # 19204004

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 3 de Enero de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 4 de Enero de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA